

**STIMM SOLUCIONES TECNOLÓGICAS
INTELIGENTES PARA MERCADO MÓVIL CÍA. LTDA.**

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

ACTIVOS	Notas	31/12/16	(Restablecidos)	
			31/12/15	31/12/14
			(en U.S. dólares)	
ACTIVOS CORRIENTES:				
Efectivo y bancos		16,088,755	18,538,000	6,403,756
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	4	3,786,608	4,136,888	5,128,361
Otros activos financieros	5	1,211,796	2,771,270	14,522,986
Inventarios	6	945,030	1,483,134	412,173
Activos por impuestos corrientes	10	221,285	88,205	168,210
Otros activos		<u>61,101</u>	<u>76,919</u>	<u>72,976</u>
Total activos corrientes		<u>22,314,575</u>	<u>27,094,416</u>	<u>26,708,462</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES:				
Muebles y equipos	7	143,538	459,405	342,679
Activos intangibles	8	414,170	163,905	107,571
Activos por impuestos diferidos	10.4	<u>317,809</u>	<u>92,957</u>	
Total activos no corrientes		<u>875,517</u>	<u>716,267</u>	<u>450,250</u>
TOTAL		<u>23,190,092</u>	<u>27,810,683</u>	<u>27,158,712</u>

Ver notas a los estados financieros


Miguel Pérez
Director General

<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>	<u>Notas</u>	(Restablecidos)		
		<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
(en U.S. dólares)				
PASIVOS CORRIENTES:				
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	9	1,716,704	2,026,008	1,955,124
Pasivos por impuestos corrientes	10	213,724	148,146	247,187
Obligaciones acumuladas	11	<u>425,510</u>	<u>610,411</u>	<u>316,236</u>
Total pasivos corrientes		<u>2,355,938</u>	<u>2,784,565</u>	<u>2,518,547</u>
PASIVOS NO CORRIENTES:				
Provisiones	12	21,872	221,872	648,098
Obligaciones por beneficios definidos	13	<u>489,560</u>	<u>722,983</u>	<u>687,919</u>
Total pasivos no corrientes		<u>511,432</u>	<u>944,855</u>	<u>1,336,017</u>
Total pasivos		<u>2,867,370</u>	<u>3,729,420</u>	<u>3,854,564</u>
PATRIMONIO:				
Capital social	15	4,500,000	4,500,000	4,500,000
Reserva legal		900,000	900,000	900,000
Utilidades retenidas		<u>14,922,722</u>	<u>18,681,263</u>	<u>17,904,148</u>
Total patrimonio		<u>20,322,722</u>	<u>24,081,263</u>	<u>23,304,148</u>
TOTAL		<u>23,190,092</u>	<u>27,810,683</u>	<u>27,158,712</u>


 Natalia Flor
 Gerente de Finanzas y
 Administración


 Francin Salgado
 Contadora General

**STIMM SOLUCIONES TECNOLÓGICAS
INTELIGENTES PARA MERCADO MÓVIL CÍA. LTDA.**

**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

	<u>Notas</u>	Año terminado (Restablecido)	
		<u>31/12/16</u> (en U.S. dólares)	<u>31/12/15</u>
Operaciones continuas:			
INGRESOS	16,18	11,776,289	23,586,587
COSTO DE VENTAS	17,18	<u>(9,837,775)</u>	<u>(19,106,235)</u>
MARGEN BRUTO		1,938,514	4,480,352
Gastos de administración y ventas	17	(4,029,372)	(3,158,750)
Otros ingresos (gastos), neto		<u>223,136</u>	<u>(364,358)</u>
UTILIDAD (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		<u>(1,867,722)</u>	<u>957,244</u>
Menos gasto por impuesto a la renta:			
Corriente	10.2	302,821	464,718
Diferido	10.4	<u>(224,852)</u>	<u>(92,957)</u>
Total		<u>77,969</u>	<u>371,761</u>
UTILIDAD (PÉRDIDA) DE OPERACIONES CONTINUAS		<u>(1,945,691)</u>	<u>585,483</u>
Operaciones discontinuadas:			
Utilidad (pérdida) neta de operaciones discontinuadas	19	<u>(1,610,898)</u>	<u>129,341</u>
UTILIDAD (PÉRDIDA) DEL AÑO		<u>(3,556,589)</u>	<u>714,824</u>
OTRO RESULTADO INTEGRAL:			
<i>Partidas que no se reclasificarán posteriormente a resultados:</i>			
Nuevas mediciones de obligaciones por beneficios definidos y otro resultado integral del año	13	<u>61,511</u>	<u>62,291</u>
TOTAL RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO		<u>(3,495,078)</u>	<u>777,115</u>

Ver notas a los estados financieros


Miguel Pérez
Director General


Natalia Flor
Gerente de Finanzas
y Administración


Francin Salgado
Contadora General

STIMM SOLUCIONES TECNOLÓGICAS INTELIGENTES PARA MERCADO MÓVIL CÍA. LTDA.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

	Capital social	Reserva legal	Utilidades retenidas Distribuíbles ... (en U.S. dólares) ...	Por adopción de NIIF	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2014, previamente reportados	4,500,000	900,000	18,113,395	11,891	23,525,286
Ajuste por enmienda NIC 19 (Nota 2)	—	—	(221,138)	—	(221,138)
Saldos al 31 de diciembre de 2014, restablecidos	4,500,000	900,000	17,892,257	11,891	23,304,148
Utilidad del año, restablecida	—	—	714,824	—	714,824
Otro resultado integral, restablecido	—	—	62,291	—	62,291
Saldos al 31 de diciembre de 2015, Restablecidos	4,500,000	900,000	18,669,372	11,891	24,081,263
Pérdida del año	—	—	(3,556,589)	—	(3,556,589)
Pago contribución solidaria	—	—	(263,463)	—	(263,463)
Otro resultado integral	—	—	61,511	—	61,511
Saldos al 31 de diciembre de 2016	4,500,000	900,000	14,910,831	11,891	20,322,722

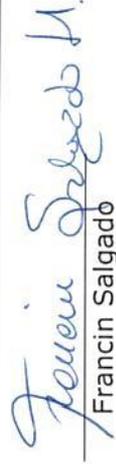
Ver notas a los estados financieros



Miguel Pérez
Director General



Natalia Flor
Gerente de Finanzas
y Administración



Francin Salgado
Contadora General

**STIMM SOLUCIONES TECNOLÓGICAS
INTELIGENTES PARA MERCADO MÓVIL CÍA. LTDA.**

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
	(en U.S. dólares)	
FLUJOS DE EFECTIVO DE (EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Utilidad (pérdida) del año	(3,556,589)	714,824
Impuesto a la renta	77,969	371,761
Reverso de provisiones	(346,698)	
Ganancia en venta de muebles y equipos	(64,906)	
Pérdida en baja de activos intangibles	10,907	
Depreciación de muebles y equipos	140,345	159,438
Amortización de activos intangibles	213,109	90,895
Reversión para cuentas de dudosa recuperación		(655)
Provisión (reversión) por beneficios a empleados	(73,352)	147,774
Provisión (reversión) obsolescencia de inventarios	(35,485)	249,740
<i>Cambios en el capital de trabajo:</i>		
Disminución en cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	350,280	734,112
Incremento (disminución) en inventarios	573,589	(1,320,701)
Incremento (disminución) en otros activos	15,818	(3,943)
Incremento (disminución) en cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	(426,069)	70,884
Disminución de activo y pasivo por impuesto corriente	(370,323)	(651,964)
Incremento (disminución) en obligaciones acumuladas	(184,901)	294,175
Disminución en provisiones por beneficios definidos	<u>(98,560)</u>	<u>(50,419)</u>
Flujo neto de efectivo proveniente de (utilizado en) actividades de operación	<u>(3,774,866)</u>	<u>805,921</u>

(Continúa...)

**STIMM SOLUCIONES TECNOLÓGICAS
INTELIGENTES PARA MERCADO MÓVIL CÍA. LTDA.**

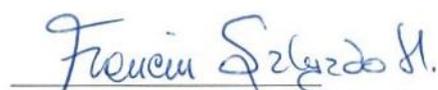
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (Continuación...)
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
	(en U.S. dólares)	
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Disminución de activos financieros	1,559,474	11,751,716
Precio de venta de muebles y equipos	256,838	
Adquisición de muebles, equipos y activos intangibles	<u>(490,691)</u>	<u>(423,393)</u>
Flujo neto de efectivo proveniente de actividades de inversión	<u>1,325,621</u>	<u>11,328,323</u>
EFECTIVO Y BANCOS:		
Incremento (disminución) neta en efectivo y bancos	(2,449,245)	12,134,244
SalDOS al comienzo del año	<u>18,538,000</u>	<u>6,403,756</u>
SALDOS AL FIN DEL AÑO	<u>16,088,755</u>	<u>18,538,000</u>

Ver notas a los estados financieros


Miguel Pérez
Director General


Natalia Flor
Gerente de Finanzas
y Administración


Francin Salgado
Contadora General

**STIMM SOLUCIONES TECNOLÓGICAS
INTELIGENTES PARA MERCADO MÓVIL CÍA. LTDA.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

1. INFORMACIÓN GENERAL

STIMM Soluciones Tecnológicas Inteligentes para Mercado Móvil Cía. Ltda. fue constituida en Quito, mediante escritura pública otorgada el 5 de junio de 1992, e inscrita en el Registro Mercantil el 10 de junio de 1992, bajo el nombre de Astrollantas Cía. Ltda., mediante escritura pública inscrita en el Registro Mercantil el 19 de septiembre del 2003, la Compañía cambió su denominación social a la actual. La Compañía reformó sus estatutos mediante escritura pública otorgada el 27 de junio del 2011, con lo cual obtuvo la aprobación de la Superintendencia de Compañías según resolución número SC.IJ.DJCPT.E.Q.11.004383 del 3 de octubre del 2011 e inscrita en el Registro Mercantil el 1 de diciembre del 2011 para prestar los servicios de telefonía pública (servicio de instalación, operación y explotación de equipos y terminales de uso público) y servicio técnico de reparación y mantenimiento de teléfonos celulares, equipos electrónicos, computadoras y afines.

STIMM Soluciones Tecnológicas Inteligentes para Mercado Móvil Cía. Ltda., es subsidiaria de Brightstar Corp. una compañía domiciliada en los Estados Unidos de América, su actividad consiste en la prestación de servicios técnicos especializados de operador logístico para la industria de las telecomunicaciones y la importación, exportación, distribución y comercialización de centrales telefónicas, celulares y sistemas de comunicación; y en general con todo lo relacionado con la industria de las telecomunicaciones.

Durante el año 2016, la Compañía mantenía las líneas de negocio de servicios especializados para la ejecución del proceso de ensamble de productos y prestación de servicios de reparación de teléfonos celulares con Conecel S.A.; sin embargo, debido al deterioro de los índices mínimos de desempeño financiero establecidos por Brightstar Corp., en agosto los socios de la Compañía decidieron dar por terminado los contratos que mantenían con Conecel S.A. y discontinuaron las operaciones relacionadas a las referidas líneas de negocio (Ver Nota 19).

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el personal total de la Compañía alcanza 77 y 221 empleados respectivamente.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de cumplimiento - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

2.2 Moneda funcional - La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

2.3 Bases de preparación - Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, La Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y/o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las mediciones que tienen algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

Los importes de las notas a los estados financieros están expresados en U.S. dólares, excepto cuando se especifique lo contrario.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

2.4 Bancos - Corresponde principalmente a depósitos en efectivo en bancos locales y del exterior.

2.5 Inventarios - Son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición. La estimación de inventario de lento movimiento y obsoleto es realizado como resultado de un estudio efectuado por la Gerencia que considera la experiencia histórica y ha determinado una provisión gradual de los ítems que tiene una antigüedad superior a 61 días.

2.6 Muebles y equipos

2.6.1 Medición en el momento del reconocimiento - Las partidas de muebles y equipos se miden inicialmente por su costo.

El costo de los muebles y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

2.6.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo - Después del reconocimiento inicial, los muebles y equipos son registrados al costo menos la depreciación acumulada.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

2.6.3 Método de depreciación y vidas útiles - El costo de los muebles y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de muebles y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Muebles, enseres y equipos de almacén	10
Equipos de computación	3
Mejoras a propiedades arrendadas	5

2.6.4 Retiro o venta de muebles y equipos - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de muebles y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados

2.7 Activos intangibles

2.7.1 Activos intangibles adquiridos de forma separada - Son registrados al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada, valor residual y método de amortización son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

2.7.2 Método de amortización y vidas útiles - La amortización de los activos intangibles se carga a resultados sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de amortización son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Se estima que el valor residual del activo intangible (software) de la Compañía es igual a cero y se amortiza en tres años.

2.7.3 Baja de activos intangibles - Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que

surgen de la baja en libros de un activo intangible, medidas como la diferencia entre los ingresos netos provenientes de la venta y el importe en libros del activo se reconocen en el resultado del período al momento en que el activo es dado de baja.

2.8 Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles - Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro de valor. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Las pérdidas y reversiones por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, no se determinó deterioro de los activos tangibles e intangibles.

2.9 Impuestos - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.9.1 Impuesto corriente - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.9.2 Impuestos diferidos - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponderables. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la utilidad gravable (tributaria) ni la contable. Además, los pasivos por impuesto diferido no se reconocen si la diferencia temporal surgen del reconocimiento inicial de la plusvalía.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria), en el futuro, como para permitir que no se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes

fiscales) que hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas al final del periodo que se informa.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final de periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

2.9.3 Impuestos corrientes y diferidos - Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

2.10 Provisiones - Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

2.11 Beneficios a empleados

2.11.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o

abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

2.11.2 Participación a empleados - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los empleados en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

2.11.3 Bonos - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto para bonos a sus principales empleados. El cálculo está basado en la política corporativa relacionada con los planes de incentivos anuales (AIP).

2.12 Arrendamientos - Los arrendamientos operativos se cargan a resultados empleando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento.

2.13 Reconocimiento de ingresos - Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

2.13.1 Venta de bienes - Se reconocen cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

2.13.2 Prestación de servicios - Se reconoce en resultados cuando el servicio es prestado. Los ingresos por prestación de servicios provienen principalmente de servicio de recepción, clasificación, administración, reparación y distribución de inventarios de operadoras de servicio móvil.

2.13.3 Ingresos por intereses - Los ingresos por intereses son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable, la cual es la tasa que iguala los flujos de efectivo futuros estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un periodo más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

2.14 Costos y gastos - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

2.15 Compensación de saldos y transacciones - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos y tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.16 Instrumentos financieros - Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial.

2.17 Activos financieros - Los activos financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías: inversiones mantenidas hasta el vencimiento y préstamos y partidas por cobrar. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial. Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

2.17.1 Método de la tasa de interés efectiva - El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un periodo más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

Los ingresos son reconocidos sobre la base de la tasa de interés efectiva.

2.17.2 Inversiones mantenidas hasta el vencimiento - Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y fechas de vencimiento fijas que la Compañía tiene la intención afirmativa y capacidad de mantener hasta el vencimiento. Luego del reconocimiento inicial, las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se miden al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro.

2.17.3 Préstamos y cuentas por cobrar - Los préstamos y las partidas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Los préstamos y partidas por cobrar (incluyendo las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar) son medidos al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro de valor.

Los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva, excepto por las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resulte inmaterial.

2.17.4 Deterioro de valor de activos financieros - Los activos financieros, son probados por deterioro al final de cada período sobre el que se informa. Un activo financiero estará deteriorado cuando exista evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero se han visto afectados.

La evidencia objetiva de deterioro de valor podría incluir:

- Dificultades financieras significativa del emisor o del obligado; o
- Infracciones de las cláusulas contractuales, tales como incumplimientos o moras en el pago de los intereses o el principal; o
- Es probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.

Para ciertas categorías de activos financieros, como cuentas comerciales por cobrar, la evidencia objetiva de que este activo podría estar deteriorado podría incluir la experiencia pasada de la Compañía con respecto al cobro de los pagos, un incremento en el número de pagos atrasados en la cartera que superen el período de crédito promedio de 60 días, así como cambios observables en las condiciones económicas locales y nacionales que se relacionen con el incumplimiento en los pagos.

Para los activos financieros registrados al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro de valor es la diferencia entre el importe en libros y el valor presente de los flujos futuros estimados del activo, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El importe en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro de valor directamente para todos los activos financieros excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión, la cual es determinada en función de un análisis pormenorizado de la capacidad de pago de cada cliente. Cuando se considera que una cuenta comercial por cobrar es incobrable, se elimina contra la cuenta de provisión. La recuperación posterior de los montos previamente eliminados se convierte en créditos contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados del período.

2.17.5 Baja en cuenta de los activos financieros - La Compañía dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando transfiera de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfiera ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía

reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo garantizado de forma colateral por los ingresos recibidos.

2.18 Pasivos financieros - Los pasivos financieros son clasificados como otros pasivos financieros.

2.18.1 Otros pasivos financieros - Los otros pasivos financieros (incluyendo los préstamos y las cuentas por pagar comerciales y otras) se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar (incluyendo todos los honorarios y puntos pagados o recibidos que forman parte de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero (o, cuando sea adecuado), en un periodo más corto con el importe neto en libros en el momento de reconocimiento inicial.

2.18.2 Baja en cuentas de un pasivo financiero - La Compañía dará de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en el resultado del período.

2.19 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas que son mandatoriamente efectivas en el año actual

Durante el año en curso, la Compañía ha aplicado las siguientes modificaciones a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y que son mandatoriamente efectivas a partir del 1 de enero del 2016 o posteriormente.

Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2012 - 2014: Modificaciones a la NIC 19 Planes de Beneficios Definidos - Tasa de descuento

Las modificaciones de la NIC 19 aclaran que la tasa utilizada para descontar las obligaciones por beneficios post-empleo debe determinarse con referencia a la de los rendimientos de mercado sobre bonos corporativos de alta calidad al final del período de reporte. La evaluación de la profundidad de un mercado para bonos corporativos de alta calidad debe ser a nivel de la moneda (es decir, la misma moneda en que los beneficios deben ser pagados). Para las monedas para las que no existe un mercado profundo de tales bonos corporativos de alta calidad, se deben utilizar los rendimientos de mercado de bonos del gobierno denominados en esa moneda a la fecha de reporte.

Al ser el dólar de los Estados Unidos la moneda de circulación en Ecuador y en la que se van a pagar los pasivos por beneficios definidos, se ha establecido que la tasa para descontar los pasivos por beneficios definidos debe ser determinada por referencia a la tasa de los rendimientos del mercado de bonos corporativos de alta calidad de los Estados Unidos. Previo a la modificación de esta norma, la tasa de descuento utilizada por la Compañía se determinaba por referencia a los bonos del gobierno ecuatoriano.

Esta modificación se ha aplicado de forma retroactiva resultando en un incremento de los pasivos por beneficios definidos con el correspondiente ajuste a utilidades retenidas al 1 de enero y 31 de diciembre del 2015. Los efectos de la aplicación de esta modificación se detallan a continuación:

Impacto en activos, pasivos y patrimonio al <u>1 de enero 2015</u>	Al 1/1/15 Previamente <u>reportado</u>	Ajustes por enmienda a la <u>NIC 19</u>	Al 1/1/15 <u>Restablecido</u>
Obligaciones por beneficios definidos:			
Jubilación patronal	346,107	164,785	510,892
Desahucio	120,674	56,353	177,027
Utilidades retenidas	18,113,395	(221,138)	17,892,257
Impacto en activos, pasivos y patrimonio al <u>31 diciembre 2015</u>	Al 31/12/15 Previamente <u>reportado</u>	Ajustes por enmienda a la <u>NIC 19</u>	Al 31/12/15 <u>Restablecido</u>
Obligaciones por beneficios definidos:			
Jubilación patronal	349,799	156,624	506,423
Desahucio	152,878	63,682	216,560
Utilidades retenidas	18,889,678	(220,306)	18,669,372
Otro resultado integral	9,714	52,577	62,291
Impacto en los resultados <u>del año</u>	Año terminado 31/12/15 Previamente <u>reportado</u>	Ajustes por enmienda a la <u>NIC 19</u>	Año terminado 31/12/15 <u>Restablecido</u>
Costo por servicios:			
Jubilación patronal	403	34,634	35,037
Desahucio	65,227	18,961	84,188
Costo por intereses:			
Jubilación patronal	22,635	(1,433)	21,202
Desahucio	<u>7,764</u>	<u>(417)</u>	<u>7,347</u>
Total	<u>96,029</u>	<u>51,745</u>	<u>147,774</u>
Utilidad del año	<u>766,569</u>	<u>(51,745)</u>	<u>714,824</u>

Modificaciones a la NIC 1 - Iniciativa de Revelación

La Compañía ha aplicado estas enmiendas por primera vez en el año actual. Las enmiendas clarifican que una entidad no necesita proporcionar una revelación

específica requerida por las NIIF, si la información resultante de tal revelación no es material, y da guía sobre las bases de información agregada y desagregada para propósitos de revelación. Sin embargo, las enmiendas reiteran que una entidad debe considerar proveer información adicional cuando el cumplimiento con un requerimiento específico de NIIF es insuficiente para permitir que los usuarios de los estados financieros entiendan el impacto de transacciones particulares, eventos y condiciones, sobre la posición financiera y resultados de operación.

En adición, la enmienda clarifica que la participación de una entidad en otro resultado integral proveniente de asociadas o negocios conjuntos registrados usando el método de participación debe presentarse por separado de aquellos que surgen de las operaciones de la Compañía, y deben presentarse por separado en la participación de partidas que, de acuerdo con otras NIIF: (i) no serán reclasificadas posteriormente a resultados; y, (ii) serán reclasificadas posteriormente a resultados cuando se cumplan con condiciones específicas.

Respecto de la estructura de los estados financieros, las enmiendas proveen ejemplos de un orden sistemático o agrupación de notas.

La aplicación de estas enmiendas no ha tenido ningún impacto en la posición financiera y resultados de operación de la Compañía.

2.20 Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas - La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir de períodos que inicien en o después de</u>
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2018
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes	Enero 1, 2018
NIIF 16	Arrendamientos	Enero 1, 2019
Modificaciones a la NIC 7	Iniciativa de revelación	Enero 1, 2017
Modificaciones a la NIC 12	Reconocimiento de Activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas	Enero 1, 2017

Se permite la aplicación anticipada de estas normas nuevas y revisadas.

NIIF 9 - Instrumentos financieros

La NIIF 9 emitida en noviembre del 2009, introdujo nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. Esta norma se modificó posteriormente en octubre del 2010 para incluir los requisitos para la clasificación y medición de pasivos financieros, así como su baja en los estados financieros, y en noviembre del 2013, incluyó nuevos requisitos para la contabilidad de cobertura general. En julio del 2014, se emitió otra versión revisada de la NIIF 9, principalmente para incluir lo siguiente:

- Requerimientos de deterioro para activos financieros y,

- Modificaciones limitadas a los requisitos de clasificación y medición al introducir una categoría de medición a “valor razonable con cambios en otro resultado integral”, para ciertos instrumentos deudores simples.

Requisitos claves de la NIIF 9:

- Todos los activos financieros que se clasifican dentro del alcance de la NIC 39 - Instrumentos Financieros, se reconocerán posteriormente a su costo amortizado o valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea el de recaudar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente por lo general se miden al costo amortizado al final de los períodos contables posteriores. Los instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocio cuyo objetivo se cumpla tanto al recaudar los flujos de efectivo contractuales como por la venta de activos financieros, y que tengan términos contractuales del activo financiero que dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que solo constituyen pagos de capital e intereses sobre el importe del principal pendiente, son medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Todas las otras inversiones de deuda y de patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los períodos contables posteriores. Además, bajo la NIIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de patrimonio (no mantenida para negociar ni que incluya una consideración contingente reconocida por el comprador en una combinación de negocios de acuerdo con NIIF 3) en otro resultado integral, y solo con el ingreso por dividendos generalmente reconocido en el resultado del período.
- En la medición de los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, la NIIF 9 requiere que el importe generado por cambio en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito del referido pasivo, se presente en otro resultado integral, a menos que, el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral genere una asimetría contable en el resultado del período. Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo de crédito de un pasivo financiero no son posteriormente reclasificados al resultado del período. Según la NIC 39, la totalidad del importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado a valor razonable con cambios en resultados se presenta en el resultado del período.
- Respecto al deterioro de activos financieros, la NIIF 9 establece un modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada, contrario al modelo de deterioro por pérdida crediticia incurrida, de conformidad con la NIC 39. El modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada requiere que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, ya no es necesario que ocurra un evento antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.
- La NIIF 9 mantiene los tres tipos de mecanismos de contabilidad de cobertura, que en la actualidad se establecen en la NIC 39. De conformidad con la NIIF 9, los tipos de transacciones elegibles para la contabilidad de cobertura son mucho más flexibles, específicamente, al ampliar los tipos de instrumentos

que se clasifican como instrumentos de cobertura y los tipos de componentes de riesgo de partidas no financieras elegibles para la contabilidad de cobertura. Además, se ha revisado y reemplazado la prueba de efectividad por el principio de "relación económica". Ya no se requiere de una evaluación retrospectiva para medir la efectividad de la cobertura. También se añadieron requerimientos de revelación mejorados sobre las actividades de gestión de riesgo de una entidad.

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación de la NIIF 9 en el futuro puede tener un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos, en relación con los activos financieros y pasivos financieros de la Compañía. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

NIIF 15 - Ingresos procedentes de contratos con los clientes

En mayo del 2014 se emitió la NIIF 15, que establece un modelo extenso y detallado que deben utilizar las entidades en el registro y reconocimiento de ingresos procedentes de contratos con clientes. La NIIF 15 reemplazará el actual lineamiento de reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 Ingresos, la NIC 11 Contratos de Construcción y las interpretaciones respectivas en la fecha en que entre en vigencia.

El principio fundamental de la NIIF 15 es que una entidad debería reconocer el ingreso que representa la transferencia de bienes o servicios establecidos contractualmente a los clientes, en un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de bienes o servicios. Específicamente, la norma añade un modelo de 5 pasos para contabilizar el ingreso:

- Paso 1: identificar el contrato con los clientes.
- Paso 2: identificar las obligaciones de ejecución en el contrato.
- Paso 3: determinar el precio de la transacción.
- Paso 4: distribuir el precio de transacción a las obligaciones de ejecución en el contrato.
- Paso 5: reconocer el ingreso cuando (o en la medida que) la entidad satisfaga la obligación.

Según la NIIF 15, una entidad contabiliza un ingreso cuando (o en la medida que) se satisfaga una obligación de ejecución, es decir, cuando el "control" de los bienes y servicios relacionados con una obligación de ejecución particular es transferido al cliente. Se han añadido muchos más lineamientos detallados en la NIIF 15 para poder analizar situaciones específicas. Además, la NIIF 15 requiere amplias revelaciones.

En Abril 2016, el IASB emitió "Clarificaciones a la NIIF 15" en relación a la identificación de obligaciones de ejecución, consideraciones de principal versus agente, así como una guía de aplicación para licencias.

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación de la NIIF 15 en el futuro puede tener un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos y sus revelaciones. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

NIIF 16 - Arrendamientos

La NIIF 16 introduce un modelo integral para la identificación de contratos de arrendamiento y tratamiento contable para arrendador y arrendatario, la NIIF 16 reemplaza la actual guía de arrendamientos incluida en la NIC 17 e interpretaciones relacionadas.

NIIF 16 diferencia entre arrendamientos y contratos de servicio sobre la base de si un activo identificado es controlado por el cliente. La diferenciación entre arrendamiento operativo y arrendamiento financiero ha sido eliminada para la contabilidad del arrendador y es reemplazada por un modelo en el cual el derecho de uso del activo y su correspondiente pasivo tiene que ser reconocido por el arrendador para todos los arrendamientos, excepto los arrendamientos de corto plazo y aquellos con un valor bajo de activo.

El derecho de uso del activo es inicialmente medido al costo y subsecuentemente medido al costo (sujeto a ciertas excepciones) menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, ajustado por cualquier remediación del pasivo del arrendatario. El pasivo del arrendatario es inicialmente medido al valor presente de los pagos del arrendamiento que no son pagados a esa fecha. Posteriormente el pasivo del arrendatario es ajustado por intereses y pagos, así como el impacto de las modificaciones al arrendamiento, entre otros. En adición, la clasificación de los flujos de caja de los pagos por arrendamientos operativos que de acuerdo con NIC 17 son presentados como flujos de caja de actividades de operación también tendrá impacto. De acuerdo con el modelo de NIIF 16 los pagos por arrendamiento serán divididos en principal e interés los cuales serán presentados como flujos de caja de actividades de financiamiento y de operación, respectivamente.

En contraste a la contabilidad del arrendatario, la NIIF 16 sustancialmente mantiene los requerimientos de NIC 17 para la contabilidad del arrendador y continúa con el requerimiento de clasificar el arrendamiento como operativo o financiero. Extensas revelaciones son requeridas con NIIF 16.

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación de la NIIF 16 en el futuro puede tener un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros y sus revelaciones. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

Modificaciones a la NIC 7 - Iniciativa de Revelación

Las modificaciones requieren a una entidad proveer revelaciones que permitan a los usuarios de estados financieros evaluar los cambios en pasivos que surgen de actividades de financiamiento.

La Administración de la Compañía no prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro tengan un impacto material sobre los estados financieros.

Modificaciones a la NIC 12 - Reconocimiento de Activos por Impuestos Diferidos por Pérdidas no Realizadas

Las modificaciones clarifican lo siguiente:

1. Disminuciones por debajo del costo en el saldo en libros de instrumentos de deuda a tasa fija, medidos a valor razonable, para los cuales la base tributaria se mantiene al costo, da lugar a una diferencia temporal deducible, independientemente de si el tenedor de los instrumentos de deuda espera recuperar el saldo en libros mediante la venta o por el uso, o si es probable que el emisor pagará todos los flujos de caja contractuales.
2. Cuando una entidad evalúa si existirán utilidades gravables disponibles para ser utilizados como diferencia temporal deducible, y las leyes impositivas restringen la utilización de las pérdidas para deducirse de los ingresos gravables de un tipo específico, una entidad evalúa la diferencia temporal deducible en combinación con otras diferencias temporarias deducibles de ese mismo tipo, pero de forma separada de otros tipos de diferencias temporarias.
3. La estimación de utilidades gravables futuras puede incluir la recuperación de algún tipo de activo de la entidad por un valor superior al saldo en libros si hay suficiente evidencia que es probable que la entidad alcanzará los mismos; y,
4. En la evaluación de si existen utilidades gravables futuras suficientes, una entidad debe comparar las diferencias temporarias deducibles con las utilidades gravables futuras excluyendo las deducciones impositivas que resulten de la reversión de dichas diferencias temporarias deducibles.

La Administración de la Compañía no prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro tengan un impacto material sobre los estados financieros.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la Administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

- 3.1 Deterioro de activos** - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no

generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

3.2 Provisiones para obligaciones por beneficios definidos - El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluye una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportados por la administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios, la cual se determina utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al cierre del año, correspondiente a bonos empresariales de alta calidad en la moneda en la que se pagarán los beneficios.

3.3 Estimación de vidas útiles de muebles y equipos - La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.6.3.

3.4 Estimación de vidas útiles de activos intangibles - La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.7.2.

3.5 Impuesto a la renta diferido - La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.

4. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
<i>Cuentas por cobrar comerciales:</i>		
Clientes locales	3,550,507	3,859,279
Compañías relacionadas (Nota 18.2)	<u>638</u>	<u>19,099</u>
Subtotal	3,551,145	3,878,378
<i>Otras cuentas por cobrar:</i>		
Retenciones en la fuente por recuperar (Notas 10.3 y 21)	426,226	568,044
Otros	235,463	116,692
Provisión para cuentas dudosas	<u>(426,226)</u>	<u>(426,226)</u>
Total	<u>3,786,608</u>	<u>4,136,888</u>

Antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas pero no deterioradas:

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
30 - 60 días	28,618	106,936
90 - 180 días	<u>198,004</u>	<u> </u>
Total	<u>226,622</u>	<u>106,936</u>
Antigüedad promedio (días)	<u>24</u>	<u>47</u>

Cambios en la provisión para cuentas dudosas:

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Saldos al comienzo del año	426,226	786,593
Reclasificación		426,226
Reverso		(655)
Castigos (1)	<u>-</u>	<u>(785,938)</u>
Saldos al fin del año	<u>426,226</u>	<u>426,226</u>

(1) Corresponde a la baja de la cuenta por cobrar a Novadevices con una antigüedad mayor a 360 días.

5. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
<i>Activos financieros medidos al costo amortizado:</i>		
Préstamos a partes relacionadas (1)	1,211,796	1,209,095
Certificados de depósito (2)	<u> </u>	<u>1,562,175</u>
Total	<u>1,211,796</u>	<u>2,771,270</u>

(1) Corresponde a un préstamo a corto plazo otorgado a Brightstar Colombia con una tasa de interés del 6.75% anual (4.5% para el año 2015) y con un vencimiento hasta septiembre del 2017 (hasta mayo del 2016 para el año 2015) (Nota 18.3).

(2) Al 31 de diciembre del 2015, corresponde a certificados de depósito en instituciones financieras locales con tasas de interés de 6.2% anual, con vencimiento hasta febrero del 2016.

6. INVENTARIOS

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Productos terminados	1,165,832	1,739,421
Provisión bajas de repuestos	(185,650)	(92,233)
Provisión para obsolescencia	<u>(35,152)</u>	<u>(164,054)</u>
Total	<u>945,030</u>	<u>1,483,134</u>

Durante los años 2016 y 2015, los costos de los inventarios reconocidos en el estado de resultado integral fueron de US\$9.2 millones y US\$17.9 millones respectivamente.

7. MUEBLES Y EQUIPOS

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Costo	537,745	1,034,040
Depreciación	<u>(394,207)</u>	<u>(574,635)</u>
Total	<u>143,538</u>	<u>459,405</u>
<i>Clasificación:</i>		
Muebles y enseres	48,847	100,410
Equipos de almacén	2,669	85,631
Mejoras a la propiedad	59,915	225,248
Equipos de computación	<u>32,107</u>	<u>48,116</u>
Total	<u>143,538</u>	<u>459,405</u>

Los movimientos de muebles y equipos fueron como sigue:

ESPACIO EN BLANCO

	<u>Muebles y enseres</u>	<u>Equipos de almacén</u>	<u>Mejoras a la propiedad</u>	<u>Equipos de computación</u>	<u>Total</u>
<i><u>Costo:</u></i>					
Saldos al 31 de diciembre del 2014	299,557	194,633	205,551	137,906	837,647
Adquisiciones	20,423	3,500	214,009	38,232	276,164
Ventas y bajas			<u>(77,375)</u>	<u>(2,396)</u>	<u>(79,771)</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2015	319,980	198,133	342,185	173,742	1,034,040
Adquisiciones				16,410	16,410
Ventas	<u>(163,047)</u>	<u>(148,363)</u>	<u>(152,367)</u>	<u>(48,928)</u>	<u>(512,705)</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2016	<u>156,933</u>	<u>49,770</u>	<u>189,818</u>	<u>141,224</u>	<u>537,745</u>
<i><u>Depreciación acumulada:</u></i>					
Saldos al 31 de diciembre del 2014	(187,816)	(91,181)	(123,379)	(92,592)	(494,968)
Gasto por depreciación (1)	(31,754)	(21,321)	(70,933)	(35,430)	(159,438)
Ventas y bajas			<u>77,375</u>	<u>2,396</u>	<u>79,771</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2015	(219,570)	(112,502)	(116,937)	(125,626)	(574,635)
Gasto por depreciación (1)	(23,134)	(15,089)	(76,208)	(25,914)	(140,345)
Ventas	<u>134,618</u>	<u>80,490</u>	<u>63,242</u>	<u>42,423</u>	<u>320,773</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2016	<u>(108,086)</u>	<u>(47,101)</u>	<u>(129,903)</u>	<u>(109,117)</u>	<u>(394,207)</u>
Saldos netos al 31 de diciembre del 2016	<u>48,847</u>	<u>2,669</u>	<u>59,915</u>	<u>32,107</u>	<u>143,538</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2016, el gasto por depreciación incluye US\$111,460 atribuido a operaciones continuas (US\$138,757 para el año 2015).

8. **ACTIVOS INTANGIBLES**

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Costo	697,946	312,724
Amortización acumulada	<u>(283,776)</u>	<u>(148,819)</u>
Total	<u>414,170</u>	<u>163,905</u>

Los movimientos de activos intangibles fueron como sigue:

	<u>Software y total</u>
<i>Costo:</i>	
Saldos al 31 de diciembre del 2014	165,495
Adiciones	<u>147,229</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2015	312,724
Adiciones	474,281
Bajas	<u>(89,059)</u>
Saldos al 31 de diciembre 2016	<u>697,946</u>
<i>Amortización acumulada:</i>	
Saldos al 31 de diciembre del 2014	(57,924)
Gasto amortización (1)	<u>(90,895)</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2015	(148,819)
Gasto amortización (1)	(213,109)
Bajas	<u>78,152</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2016	<u>(283,776)</u>
Saldos netos al 31 de diciembre del 2016	<u>414,170</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2016, el gasto amortización incluye US\$169,249 atribuido a operaciones continuas (US\$79,105 para el año 2015).

9. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
<i>Cuentas por pagar comerciales:</i>		
Proveedores locales	418,481	361,704
Compañías relacionadas (Ver Nota 18.2)	<u>664,569</u>	<u>264,423</u>
Subtotal	1,083,050	626,127
<i>Otras cuentas por pagar:</i>		
Apoyos comerciales otorgados a terceros (1)	168,600	719,760
Empleados (2)	105,990	392,818
Reserva teléfonos reciclaje (3)		146,698
Contribución solidaria (4)	263,463	
Otros	<u>95,601</u>	<u>140,605</u>
Total	<u>1,716,704</u>	<u>2,026,008</u>

- (1) Corresponden a apoyos comerciales otorgados a operadores locales de telefonía móvil por venta de inventario de terminales y accesorios para campañas de publicidad, mercadeo y marketing.
- (2) Corresponde principalmente a cuentas por pagar a empleados por bonos de cumplimiento, como resultado del grado de logro de objetivos y metas.
- (3) Al 31 de diciembre de 2015, corresponde a la provisión registrada con el fin de cumplir con lo establecido en la resolución No 100 del Ministerio de Comercio Exterior, publicada en el suplemento del registro oficial No. 875, la cual indica que por cada celular importado se debe reciclar 2.5 celulares en desuso para incrementar los cupos de importación establecidos por el Ministerio para cada importador. Para el año 2016, el Ministerio amplió los cupos de importación a un cupo global de 2.6 millones de celulares. La Administración considera que en el futuro no alcanzará el cupo máximo establecido por el Ministerio y que por lo tanto no es necesario reciclar celulares en desuso, por lo que decidió reversar la provisión que mantenía para ese efecto.
- (4) El 20 de mayo del 2016, se emitió la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad ciudadana para la Reconstrucción y reactivación de las zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril de 2016, en la cual se estableció una contribución solidaria del 0.9% sobre bienes inmuebles y derechos representativos de capital existentes en Ecuador de propiedad de sociedades no residentes en Ecuador; adicionalmente, la referida Ley indica que en el caso de sociedades residentes en el Ecuador cuyos titulares de derechos representativos de capital sean personas no residentes, serán sustitutos del contribuyente para el pago de la contribución solidaria sobre el patrimonio, de conformidad con el Código Tributario. En razón de que Brightstar Corporation y Brightstar Venture LLC, que son los titulares de los derechos representativos de capital en el Ecuador, se encuentran domiciliadas en Estados Unidos, al 31 de diciembre del 2016, actuando como sustituto, la Compañía registró una cuenta por pagar por US\$263,463 equivalente al 0.9% del patrimonio al 1 de enero de 2016, incluido los correspondientes intereses y multas, el cual fue pagado en febrero de 2017.

10. IMPUESTOS

10.1 Activos y pasivos del año corriente

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
<i>Activos por impuestos corriente:</i>		
Crédito tributario por impuesto al valor agregado - IVA y total	<u>221,285</u>	<u>88,205</u>
<i>Pasivos por impuestos corrientes:</i>		
Impuesto a la renta por pagar	107,869	116,086
Impuesto al Valor Agregado - IVA por pagar y retenciones	41,362	16,115
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar	<u>64,493</u>	<u>15,945</u>
Total	<u>213,724</u>	<u>148,146</u>

10.2 Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente - Una reconciliación entre la utilidad (pérdida) según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	<u>31/12/16</u>	(Restablecido) <u>31/12/15</u>
Utilidad (pérdida) según estados financieros antes de impuesto a la renta	(1,867,722)	957,244
Utilidad (pérdida) de operaciones discontinuadas (Nota 19)	(1,610,898)	129,341
Ajuste enmienda NIC 19 (Nota 2.11)		51,745
Gastos no deducibles	2,674,928	1,351,890
Ingresos exentos	<u>(165,267)</u>	<u>(377,867)</u>
Utilidad gravable (pérdida tributaria)	<u>(968,959)</u>	<u>2,112,353</u>
Impuesto a la renta causado (1)	<u> -</u>	<u>464,718</u>
Anticipo calculado (2)	<u>302,821</u>	<u>355,768</u>
Impuesto a la renta corriente cargado a resultados	<u>302,821</u>	<u>464,718</u>

(1) De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización, no obstante se utiliza la tarifa impositiva del 25% cuando la Compañía ha incumplido con la obligación de informar al Servicio de Rentas Internas sobre la participación de sus socios en el patrimonio de la Compañía. Al 31 de diciembre del 2016, la Compañía generó pérdidas tributarias; sin embargo, para la determinación de los impuestos diferidos, utilizó la tarifa del 25%, en razón de que la información remitida al Servicio de Rentas Internas se presentó de forma incompleta.

(2) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

Para el año 2016, la Compañía determinó como anticipo de impuesto a la renta US\$302,821 (US\$355,768 para el año 2015); sin embargo, no generó impuesto a la renta causado (US\$464,718 de impuesto a la renta causado para el año 2015). Consecuentemente, la Compañía registró en resultados US\$302,821 equivalente al impuesto a la renta mínimo (US\$464,718 para el año 2015, equivalente al impuesto a la renta causado).

Las declaraciones de impuestos han sido revisadas por las autoridades tributarias hasta el año 2011 y son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2013 al 2016.

10.3 Movimiento de la provisión de impuesto a la renta - Los movimientos de la provisión de impuesto a la renta fueron como sigue:

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Saldos al comienzo del año	116,086	(168,210)
Provisión del año	302,821	464,718
Pagos efectuados	(311,038)	(348,632)
Reclasificación (1)	<u> </u>	<u>168,210</u>
Saldos al fin del año	<u>107,869</u>	<u>116,086</u>

(1) Corresponde al reclamo realizado por la Compañía al Servicio de Rentas Internas por el crédito tributario de impuesto a la renta por las retenciones del ejercicio fiscal 2013 (Nota 4).

Pagos efectuados - Corresponde al anticipo pagado y retenciones en la fuente.

10.4 Saldos del impuesto diferido

	Saldos al comienzo del año	Reconocido en resultados	Saldos al fin del año
Año 2016			
<i>Activos por impuestos diferidos en relación a:</i>			
Provisión bonos a personal	65,420	(37,006)	28,414
Provisión comisiones	4,082	(3,340)	742
Provisión servicios	23,455	(23,455)	
Provisión para baja de repuestos		46,413	46,413
Amortización de pérdidas tributarias	<u> </u>	<u>242,240</u>	<u>242,240</u>
Total	<u>92,957</u>	<u>224,852</u>	<u>317,809</u>
Año 2015			
<i>Activos por impuestos diferidos en relación a:</i>			
Provisión bonos a personal		65,420	65,420
Provisión comisiones		4,082	4,082
Provisión servicios	<u> </u>	<u>23,455</u>	<u>23,455</u>
Total	<u> </u>	<u>92,957</u>	<u>92,957</u>

10.5 Aspectos tributarios

El 20 de mayo del 2016, se emitió la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad ciudadana para la Reconstrucción y reactivación de las zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril de 2016, a continuación se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- Se establece la contribución solidaria sobre bienes inmuebles y derechos representativos de capital existentes en Ecuador de propiedad de sociedades no residentes en Ecuador equivalente al 0.9% en general y 1.8% al sujeto pasivo está en paraíso fiscal.
- Se establece la contribución solidaria del 3% sobre la utilidad gravable del ejercicio fiscal 2015, aplicado a las sociedades que realicen actividades económicas, y que fueren sujetos pasivos de impuesto a la renta.
- Incremento de la tarifa del IVA al 14% por el período de un año.
- Devolución o compensación de 2 puntos porcentuales adicionales del IVA pagado por las transacciones realizadas con dinero electrónico.

10.6 Precios de transferencia - De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$15 millones, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. El importe acumulado de las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante los años 2016 y 2015, no superaron el valor acumulado mencionado.

11. OBLIGACIONES ACUMULADAS

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Beneficios sociales	425,510	314,367
Participación a empleados	<u> </u>	<u>296,044</u>
Total	<u>425,510</u>	<u>610,411</u>

11.1 Participación a empleados - De conformidad con disposiciones legales, los empleados tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables. Los movimientos de la provisión para participación a empleados fueron como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Saldos al comienzo del año	296,044	80,109
Provisión del año		296,044
Pagos efectuados	<u>(296,044)</u>	<u>(80,109)</u>
Saldos al fin del año	<u> </u> -	<u>296,044</u>

12. PROVISIONES

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Honorarios legales contingencia fiscal	11,872	11,872
Contingencia aduana	10,000	10,000
Contingencia contraloría	—	<u>200,000</u>
Total	<u>21,872</u>	<u>221,872</u>

Contingencia contraloría - Mediante orden de trabajo No.19490 - DAE de fecha 15 de octubre del 2009, emitida por la Dirección de la Contraloría General del Estado, y autorización No. 0346 de fecha 18 de mayo del 2009 emitida por el mismo organismo de control, se dispuso la realización del examen especial a los procesos precontractual, contractual y de ejecución de los contratos y órdenes de compra para la provisión de productos y servicios celebrados con las Compañías operadoras logísticas STIMM Soluciones Tecnológicas Inteligentes para el Mercado Móvil Cía. Ltda., Brightstar Corp., y Telecomunicaciones Móviles del Ecuador Telecsa S.A. (actualmente CNT - EP), por el período comprendido entre el 1 de junio del 2004 al 30 de septiembre del 2009.

En razón de que la Contraloría General del Estado no ha emitido un informe definitivo de resultados y amparados en el artículo 71 de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado, el cual manifiesta que "*La facultad que corresponde a la Contraloría General del Estado para pronunciarse sobre las actividades de las instituciones del Estado y los actos de las personas sujetas a esta ley, así como para determinar responsabilidades, en caso de haberlas, caducarán en siete años contados desde la fecha en que se hubieren realizado dichas actividades o actos*"; la administración de la Compañía considera que el plazo para que este Organismo se pronuncie sobre el proceso ha caducado, en consecuencia, la Compañía al 31 de diciembre del 2016, decidió reversar la provisión que mantenía relacionada con este asunto.

13. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

	<u>31/12/16</u>	(Restablecidos)	
		<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Jubilación patronal	370,073	506,423	510,892
Bonificación por desahucio	<u>119,487</u>	<u>216,560</u>	<u>177,027</u>
Total	<u>489,560</u>	<u>722,983</u>	<u>687,919</u>

13.1 Jubilación patronal - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte y cinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	Año terminado (Restablecido)	
	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Saldos al comienzo del año, previamente reportados		346,107
Ajuste (Nota 2.19)		<u>164,785</u>
Saldos al comienzo del año, restablecidos	506,423	510,892
Costo del servicio	(150,389)	35,037
Costo por intereses	22,080	21,202
Ganancias actuariales	<u>(8,041)</u>	<u>(60,708)</u>
Saldos al fin del año	<u>370,073</u>	<u>506,423</u>

13.2 Bonificación por desahucio - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos en el valor presente de obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	Año terminado (Restablecido)	
	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Saldos al comienzo del año, previamente reportados		120,674
Ajuste (Nota 2.19)		<u>56,353</u>
Saldos al comienzo del año, restablecidos	216,560	177,027
Costo del servicio	45,515	84,188
Costo por intereses	9,442	7,347
Ganancias actuariales	(53,470)	(1,583)
Beneficios pagados	<u>(98,560)</u>	<u>(50,419)</u>
Saldos al fin del año	<u>119,487</u>	<u>216,560</u>

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2016 y 2015. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos por servicio fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor del dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a otro resultado integral.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento y la tasa de incremento salarial esperado. El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

Si la tasa de descuento varía en 0.5% mayor (menor), la obligación por beneficios definidos, disminuiría por US\$44,721 (aumentaría por US\$49,466).

Si los incrementos salariales esperados aumentan (disminuyen) en un 0.5%, la obligación por beneficios definidos se incrementaría en U\$49,787 (disminuiría por US\$45,401).

El análisis de sensibilidad presentado anteriormente puede no ser representativo de la variación real en la obligación por beneficios definidos, ya que es poco probable que el cambio en las hipótesis se produzca en forma aislada unos de otros (algunos de los supuestos pueden ser correlacionados).

Es importante mencionar, que en el análisis de sensibilidad desarrollado, el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calculó utilizando el método de crédito unitario proyectado, que es el mismo que el aplicado en el cálculo de la obligación por beneficios definidos reconocido en el estado de situación financiera.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	<u>31/12/16</u> %	(Restablecido) <u>31/12/15</u> %
Tasa(s) de descuento	4.14	4.36
Tasa(s) esperada del incremento salarial	3.00	3.00

Los importes reconocidos en el estado de resultado integral respecto a dichos planes de beneficios definidos son los siguientes:

	<u>31/12/16</u>	(Restablecido) <u>31/12/15</u>
Costo del servicio	(104,874)	119,225
Costo por intereses	<u>31,522</u>	<u>28,549</u>
Subtotal reconocido en resultados (1)	(73,352)	147,774
<i>Nuevas mediciones:</i>		
Ganancias actuariales y subtotal reconocido en otro resultado integral	<u>(61,511)</u>	<u>(62,291)</u>
Total	<u>(134,863)</u>	<u>85,483</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2016, los importes reconocidos en el estado de resultados incluyen (US\$58,255) atribuido a operaciones continuas (US\$128,607 para el año 2015).

14. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

14.1 Gestión de riesgos financieros - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento. La Compañía está expuesto a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia de Finanzas Corporativa, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer al Directorio medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

14.1.1 Riesgo de crédito - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para La Compañía. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos. La Compañía únicamente realiza transacciones con entidades que cuentan con la misma o mejor calificación de riesgo. La Compañía utiliza otra información financiera disponible y sus propios registros comerciales para calificar a sus principales clientes. La exposición de la Compañía y las calificaciones de crédito de sus contrapartes son continuamente monitoreadas y el valor total de las transacciones concluidas es distribuido ente las contrapartes aprobadas. La exposición de crédito es controlada por los límites de la contraparte que son revisados y aprobados anualmente por la corporación.

El riesgo de crédito sobre los fondos líquidos e instrumentos financieros es limitado debido a que las contrapartes son bancos con altas calificaciones de crédito asignadas por las agencias calificadoras de crédito.

14.1.2 Riesgo de liquidez - La junta directiva es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Junta Directiva ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia de la Compañía pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Compañía. La Compañía maneja el riesgo de liquidez, monitoreando continuamente los flujos de efectivo proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

14.1.3 Riesgo de capital - La Compañía gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

14.2 Categorías de instrumentos financieros:

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
<i>Activos financieros medidas al costo amortizado:</i>		
Efectivo y bancos	16,088,755	18,538,000
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar (Nota 4)	3,786,608	4,136,888
Otros activos financieros (Nota 5)	<u>1,211,796</u>	<u>2,771,270</u>
Total	<u>21,087,159</u>	<u>25,446,158</u>
<i>Pasivos financieros medidas al costo amortizado:</i>		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (Nota 9) y total	<u>1,716,704</u>	<u>2,026,008</u>

14.3 Valor razonable de los instrumentos financieros - La Administración de la Compañía considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproximan a su valor razonable.

15. PATRIMONIO

15.1 Capital social - El capital social autorizado consiste de 4,500,000 participaciones de US\$1 valor nominal unitario, las cuales otorgan un voto por participación y un derecho a los dividendos.

15.2 Reserva legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 5% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 20% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

15.3 Utilidades retenidas:

	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
		(Restablecidos)	
Utilidades retenidas - distribuibles	14,910,831	18,669,372	17,892,257
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	<u>11,891</u>	<u>11,891</u>	<u>11,891</u>
Total	<u>14,922,722</u>	<u>18,681,263</u>	<u>17,904,148</u>

El saldo de la siguiente cuenta surge de la aplicación por primera vez de las NIIF, el cual según Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre del 2011, podrá ser utilizado de la siguiente forma:

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

16. INGRESOS

	Año terminado	
	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Ventas locales	10,740,013	21,914,140
Ventas del exterior	908,262	1,237,186
Ventas a relacionadas (Nota 18.1)	<u>128,014</u>	<u>435,261</u>
Total	<u>11,776,289</u>	<u>23,586,587</u>

17. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

	Año terminado (Restablecido)	
	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Costo de ventas	9,837,775	19,106,235
Gastos de administración y ventas	<u>4,029,372</u>	<u>3,158,750</u>
Total	<u>13,867,147</u>	<u>22,264,985</u>

Un detalle de costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

	Año terminado (Restablecido)	
	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Consumos de inventarios	8,072,003	16,971,852
Gastos por beneficios a los empleados	2,743,663	3,276,108
Honorarios y servicios	1,853,679	453,550
Pasajes y viáticos	38,598	62,115
Impuestos	181,456	74,727
Gastos por depreciación y amortización	280,709	217,862
Seguridad	110,998	132,050
Servicios básicos	97,646	100,195
Gastos de mantenimiento	55,059	119,016
Arriendos	219,594	202,241
Otros gastos	<u>213,742</u>	<u>655,269</u>
Total	<u>13,867,147</u>	<u>22,264,985</u>

Gastos por beneficios a los empleados:

	Año terminado	
	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Sueldos y salarios	1,406,491	1,657,386
Beneficios sociales y aportes al IESS	1,395,427	1,232,470
Beneficios definidos	(58,255)	128,607
Participación a trabajadores		<u>257,645</u>
Total	<u>2,743,663</u>	<u>3,276,108</u>

Gasto depreciación y amortización:

	Año terminado	
	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Depreciación de muebles y equipos	111,460	138,757
Amortización de activos intangibles	<u>169,249</u>	<u>79,105</u>
Total	<u>280,709</u>	<u>217,862</u>

18. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

La controladora de la Compañía es Brightstar Corporation constituida en Estados Unidos.

18.1 Transacciones comerciales - Durante los años 2016 y 2015, la Compañía realizó las siguientes transacciones comerciales con sus partes relacionadas:

	Año terminado	
	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
<i>Venta de servicios:</i>		
Brightstar Corporation	6,000	31,766
Brightstar Colombia		47,722
Edistel S.A.	33,469	138,694
Brightstar Perú	1,140	11,603
Brightstar Dominicana	18,230	39,060
Brightstar Etaris Perú	15,720	33,684
Brightstar Chile	1,000	8,303
Brightstar Centroamérica	11,760	27,675
Brightstar Puerto Rico	11,285	24,180
Brightstar Costa Rica	11,760	25,200
Brightstar El Salvador	10,080	22,150
Brightstar Insmart	7,570	9,000
Brightstar Bolivia		<u>16,224</u>
Total	<u>128,014</u>	<u>435,261</u>
<i>Compra de bienes y servicios:</i>		
Brightstar Corporation	5,794,444	10,909,716
Brightstar Shared Services Center	854,763	
Brightstar Mexico S.A. de C.V.	<u>46,588</u>	
Total	<u>6,695,795</u>	<u>10,909,716</u>

18.2 Saldos con partes relacionadas:

	Saldos adeudados por partes relacionadas		Saldos adeudados a partes relacionadas	
	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/16</u>	<u>31/12/15</u>
Brightstar Corporation			583,475	264,384
Brightstar Shared Services Center			80,792	
Edistel S.A.		9,183		
Brightstar Chile		200		
Brightstar Perú	638		302	39
Brightstar Dominicana		2,376		
Brightstar Puerto Rico		2,015		
Brightstar Costa Rica		1,785		
Brightstar Etaris Perú		1,965		
Brightstar Centroamérica	—	<u>1,575</u>	—	—
Total	<u>638</u>	<u>19,099</u>	<u>664,569</u>	<u>264,423</u>

18.3 Préstamos a partes relacionadas:

	<u>31/12/16</u>	<u>31/31/15</u>
Brightstar Colombia y total	<u>1,211,796</u>	<u>1,209,095</u>

18.4 Compensación del personal clave de la gerencia:

	Año terminado	
	<u>31/12/16</u>	<u>31/31/15</u>
Sueldos	430,697	1,330,917
Beneficios sociales	745,536	236,191
Jubilación patronal	20,516	49,829
Desahucio	<u>6,768</u>	<u>19,313</u>
Total	<u>1,203,517</u>	<u>1,636,250</u>

19. OPERACIONES DISCONTINUADAS

19.1 Cierre de operaciones relacionadas con servicios técnicos especializados de ensamble y reparación de equipos celulares con Conecel S.A.

El 31 de Octubre del 2016, la Compañía finiquitó operaciones con Conecel S.A., referentes a la prestación de servicios técnicos especializados para la ejecución de procesos de ensamble de productos y a la prestación de servicios técnicos especializados para la reparación de teléfonos celulares.

La decisión tomada por Brightstar Corporation (Socio principal), respecto al cierre de las líneas de negocio se llevó a cabo en razón de que el mantener la estructura

financiera relacionada con el contrato de servicio técnico de reparación de equipos, disminuía los indicadores de desempeño financiero proyectados para la Compañía. Adicionalmente, se proyectó una reducción en la cantidad de unidades procesadas a través del contrato de ensamble de equipos, afectando negativamente los resultados relacionados a ésta unidad de negocio. La disposición es consistente con los parámetros de desempeño financieros mínimos establecidos por Brightstar Corporation (Socio principal), para las unidades de negocio que mantienen sus subsidiarias.

19.2 Análisis de la utilidad (pérdida) provenientes de operaciones discontinuadas

Los resultados combinados de las operaciones discontinuadas, servicios técnicos especializados de ensamble y servicios de reparación de equipos celulares, incluidos en el estado de resultado integral se desglosan a continuación. La utilidad (pérdida) y flujos de efectivo comparativos provenientes de (utilizados en) las operaciones discontinuadas han sido presentados para incluir las operaciones clasificadas como discontinuadas en el periodo actual.

	Año terminado	
	31/12/16	31/12/15
<i>Resultado del año de operaciones discontinuadas:</i>		
INGRESOS	3,051,767	3,515,337
COSTO DE VENTAS	<u>(2,881,688)</u>	<u>(2,915,217)</u>
MARGEN BRUTO	170,079	600,120
Gastos de administración y ventas	<u>(1,780,977)</u>	<u>(470,779)</u>
UTILIDAD (PÉRDIDA) DE OPERACIONES DISCONTINUADAS	<u>(1,610,898)</u>	<u>129,341</u>
<i>Flujos de efectivo provenientes de (utilizados en) las operaciones discontinuadas:</i>		
Flujos de efectivo netos de (en) actividades de operación	(974,340)	177,044
Flujos de efectivo netos de actividades de inversión	<u>320,956</u>	<u>1,524,292</u>
Flujo neto de efectivo	<u>(653,384)</u>	<u>1,701,336</u>

20. COMPROMISOS

Manejo integral de las operaciones logísticas de la cadena de abastecimientos de los productos del giro del negocio de CNT - EP (antes Telecsa S.A.) - Contrato suscrito en el mes de diciembre del año 2003, con un plazo inicial de 3 años contados a partir del 1 de noviembre del 2003, prorrogable automáticamente por períodos sucesivos de dos años a partir de su fecha de vencimiento.

Entre otros aspectos, el contrato establece:

- A la Compañía se obliga a suministrar al cliente a título de compraventa, los equipos y accesorios solicitados.
- La entrega de los inventarios para la venta en los puntos de venta que el cliente disponga.
- Los inventarios serán facturados al costo base más un honorario por administración del inventario.

El 31 de mayo del 2016, se firmó un nuevo contrato con la Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT E.P. con un plazo de 3 años.

Servicios de forecasting, administración del inventario, reabastecimiento y administración de niveles de inventario en puntos de venta para productos de Créditos Económicos - Contrato suscrito el 10 de enero del 2011, para la prestación de servicio técnico especializado de SMART REPLENISHMENT SYSTEM "SRS", para los servicios de forecasting, administración del inventario y reabastecimiento de niveles de inventario en puntos de venta para celulares de Créditos Económicos S.A. El contrato tiene vigencia de un año.

El 10 de enero del 2012, se firmó la renovación del contrato, con una vigencia hasta el 10 de enero del 2018.

Contrato con Conecel S.A. para la operación logística IPHONE - Contrato suscrito el 3 de julio del 2009, para la operación logística de exportación, transporte, distribución, despacho, recepción e importación de teléfonos IPHONE marca APPLE. Al 31 de diciembre del 2016, el contrato se encuentra vigente.

Contrato con Apple Inc. para distribución de equipos en Ecuador - Contrato suscrito el 15 de septiembre del 2015, para la distribución de equipos marca Apple en territorio ecuatoriano, su vigencia es hasta el 30 de abril del 2017; sin embargo, Brightstar Corporation firmó un contrato global con Apple Inc., vigente a partir de enero del 2017, por lo cual el contrato local con el Fabricante no será renovado.

21. ACTIVO CONTINGENTE

Juicio de Impugnación a la Resolución de Pago Indebido del Impuesto a la Renta correspondiente al ejercicio 2003 - Con fecha 18 de enero del 2005, la Compañía presentó una solicitud de pago en exceso y posterior reclamo por concepto de impuesto a la renta del año 2003 por US\$426 mil más los respectivos intereses. En la revisión realizada por la Administración tributaria, se identificó que la Compañía no efectuó la retención en la fuente por ciertos pagos al exterior, negando el reclamo realizado. Con fecha 20 de marzo del 2006, la Compañía presentó una demanda de impugnación en contra de la resolución No. 117012006RREC002180 del 20 de febrero del mismo año, misma que negó la solicitud de pago en exceso por concepto de impuesto a la renta del ejercicio 2003, razón por la cual la Administración de la Compañía decidió provisionar el valor de las retenciones (Nota 4).

Con fecha 22 de julio de 2015, la Compañía decidió cancelar US\$518,525 correspondientes al valor de las retenciones en la fuente por pagos al exterior que fueron observadas por la Administración tributaria. En consecuencia, al haberse satisfecho la obligación en su totalidad, la Administración de la Compañía considera que este hecho le

confiere un mayor sustento para la obtención de un resultado favorable en el proceso de impugnación del pago en exceso del impuesto a la renta del ejercicio 2003, por lo tanto, la Compañía insistió en la solicitud de devolución de retenciones en la fuente de impuesto a la renta del ejercicio fiscal 2003. Al 31 de diciembre del 2016, el trámite se encuentra en proceso.

22. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha de emisión de los estados financieros (abril 28 del 2017) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

23. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2016 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en abril 28 del 2017 y serán presentados a los Socios para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por los Socios sin modificaciones.
